



Peregrinación en Valencia, España.
© Juan Pablo Arias

LA SINODALIDAD EN LA VIDA DE UNA IGLESIA LOCAL

POR CARLOS MARÍA GALLI

Muy buenas tardes a cada uno, a cada una. Con mucho gusto continuó a quienes me precedieron en el uso de la palabra. Se me ha pedido hablar de la sinodalidad, en particular en referencia a la vida de la Iglesia local. El cardenal Grech nos ha dado las bases para desarrollar este tema preciso al indicarnos tres puntos: que la vida sinodal es obra del Espíritu en nosotros, que el sujeto de la sinodalidad es el Pueblo de Dios en su conjunto y que el Pueblo de Dios se realiza en y a partir de las iglesias locales. Cada Iglesia local es totalmente Iglesia, aunque no sea toda la Iglesia, porque ha de estar abierta y en comunión con las otras iglesias particulares y la Iglesia de Roma que preside en el amor.

La comunión sinodal del Pueblo de Dios

La teología de la sinodalidad ha ingresado en una nueva fase. En esto han incidido varios factores: la enseñanza del Concilio Vaticano II; la experiencia sinodal posconciliar, desde los sínodos diocesanos a los sínodos de los Obispos; el testimonio y el magisterio del Papa Francisco, que ya ha conducido cuatro sínodos, dos sobre el amor en familia, uno sobre la fe de los jóvenes y otro sobre la Iglesia en la región Amazónica, y los aportes de la comunidad teológica, especialmente católica, algunos de los cuales se reflejan en el documento de la Comisión Teológica Internacional promulgado en 2018: *La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia*, un documento al cual se puede acceder en el sitio de la Comisión Teológica Internacional, en la página del Vaticano.

Después del Concilio, en amplios sectores del Pueblo de Dios ha madurado la conciencia de la naturaleza comunal de la Iglesia y se están dando diversas experiencias de sinodalidad a nivel diocesano, regional y universal o de la Iglesia entera. Podríamos referirnos en nuestra experiencia eclesial latinoamericana y caribeña a la creación del CELAM y a las cinco Conferencias Generales de nuestros Obispos, desde Río de Janeiro hasta Aparecida.

* Carlos María Galli: Sacerdote, miembro de la Comisión Teológica Internacional.



Oración junto a Santa Teresita en el acompañamiento vocacional. © AJAT

Esta variada praxis sinodal ha incentivado la investigación histórica, teológica, canónica y pastoral y ha puesto de relieve, junto al sustantivo concreto “Sínodo”, otras dos palabras: el adjetivo sinodal –por una Iglesia Sinodal es el tema de la próxima Asamblea del Sínodo de los obispos de 2023– y el sustantivo, un poco más abstracto, sinodalidad. Si la sinodalidad indica el camino de una Iglesia sinodal, Sínodo y sínodos indican los momentos de encuentro y reunión. La vida de todos es movimiento y pausa, camino y reposo; la vida y la misión de la Iglesia es un caminar en conjunto, sinodalidad, que tiene momentos de encuentro o de reunión en asamblea para discernir lo que el Espíritu dice a las iglesias, avanzar hacia la meta del Reino de Dios que adviene y renovar la misión evangelizadora en nuestros pueblos.

La palabra Sínodo es una palabra muy venerada en la tradición, compuesta por la preposición ‘sin’, que indica ‘con’, y un sustantivo ‘odos’, que indica camino; expresa el camino en común, en este caso, de todos

los miembros del Pueblo de Dios. Remite, en primer lugar, al mismo Jesús, caminante y camino. Quien lee el Evangelio según san Lucas sigue el paso de Jesús caminante, el peregrino evangelizador, hacia Jerusalén, y, resucitado, desde Jerusalén a todos los pueblos, como está simbolizado en el relato de los peregrinos de Emaús. Junto a Jesús, el peregrino de Emaús. Y también a la autopresentación que Jesús hace de sí mismo en el cuarto Evangelio: “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Juan 14: 6). El caminante es el camino y también la patria, la meta hacia quien vamos.

Por otra parte, caminar en común remite a la experiencia de la vida apostólica y al hecho de que los

La Comisión Teológica Internacional nos ha mostrado que no solamente hemos de vivir y hablar de la sinodalidad en la Iglesia, en sus diversas instancias, sino de la sinodalidad de la Iglesia, como Pueblo de Dios en camino y asamblea convocada por el Señor.

cristianos, en los Hechos de los Apóstoles, son llamados “los discípulos del camino”, o “los que siguen el camino”, el camino de Jesús. La Iglesia es el Pueblo de Dios que sigue el camino que es Cristo, tratando de avanzar en lo que el Papa Francisco ha llamado la “dimensión constitutiva de la Iglesia”¹. En el discurso del cincuentenario del Sínodo de los Obispos nos ha dicho “el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”².

La Comisión Teológica Internacional nos ha mostrado que no solamente hemos de vivir y hablar de la sinodalidad en la Iglesia, en sus diversas instancias, sino de la sinodalidad de la Iglesia, como Pueblo de Dios en camino y asamblea convocada por el Señor.

Las fuentes teológicas de la vida sinodal

La Iglesia es el Pueblo de Dios peregrino. Como ha dicho el cardenal Grech, el Pueblo de Dios es el sujeto propio de la sinodalidad. Pero tiene su fuente en el misterio mismo de Dios que, por la encarnación del Hijo y el don del Espíritu, ha venido a caminar con nosotros. Por eso la primera fuente de la vida sinodal o de la comunión sinodal es el hecho de que la Iglesia es el pueblo reunido por la comunión de la Santísima Trinidad. Por Cristo y el Espíritu, la comunión trinitaria se abre a nosotros en la historia humana. Podemos decir que esta es la dimensión vertical de la sinodalidad. La sinodalidad es la comunión sinodal, que vive y que actúa según la fuente, el modelo y el fin de la Comunión Trinitaria.



Ucacha, Córdoba, Argentina. © José Ignacio Heredia

- 1 Francisco; *Episcopalis communio*: Constitución apostólica sobre el Sínodo de los Obispos, 2018, n. 6. Cf. Discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los Obispos (17 octubre 2015).
- 2 Francisco; Discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los Obispos (17 octubre 2015).

También está la dimensión horizontal de la sinodalidad. Esta es antropológica porque el ser humano es peregrino, *homo viator* y, por lo tanto, un ser histórico. La Iglesia del Pueblo de Dios es sujeto histórico entre los diversos sujetos personales y colectivos que hacen la historia. Hay sinodalidad no solo porque hay comunión, hay sinodalidad porque hay historia; es decir, porque vamos recorriendo el camino juntos. Por cierto, el modelo y la fuente que es Jesús, camino de Dios hacia el ser humano y camino de los seres humanos hacia Dios, nos indica el camino más perfecto que es el camino del amor, que hemos de ir recorriendo como compañeros de camino sinodales o miembros del Pueblo de Dios.

El Pueblo de Dios es como una caravana mesiánica, porque Dios ha querido que no andemos de forma aislada, sin relación entre nosotros, sino constituyendo un pueblo, como enseña *Lumen gentium* (n. 9).

La comunión sinodal es comunión en el Espíritu Santo y, por eso, el Espíritu es el sujeto principal de la sinodalidad misionera de la Iglesia.

Como toda la comunión eclesial, la sinodalidad está ligada a una presencia particular del Espíritu, el que es nexo de amor en la Trinidad, es fuente de comunión. La comunión sinodal es comunión en el Espíritu Santo y, por eso, el Espíritu es el sujeto principal de la sinodalidad misionera de la Iglesia.

La Iglesia brota de la Eucaristía, la comunión con el Cuerpo de Cristo configura el dinamismo relacional de la sinodalidad. La Eucaristía es la fuente, el centro y el culmen de la vida en comunión sinodal (cf. *Lumen gentium*, n. 11); por eso los sínodos se celebran y comienzan con una celebración de la Eucaristía. Como comenzó el gran Sínodo de la Iglesia, el Concilio Vaticano II, que asimismo se llamó el sacrosanto Sínodo; por eso en todas las asambleas sinodales no solamente se comienza y culmina con la celebración Eucarística, sino que el libro de la Palabra de Dios preside a quienes se reúnen en nombre de Jesús, y cada sesión comienza con la invocación al Espíritu Santo: *Adsumus Domine Sancte Spiritus* (Aquí estamos, Señor Espíritu Santo).

Praxis de la sinodalidad

En línea con el Vaticano II, la nueva comprensión y praxis de la sinodalidad es un desarrollo del acontecimiento y de la enseñanza conciliar. Tengamos presente la arquitectura o la lógica sustancial de la constitución *Lumen gentium*: El misterio de la Iglesia, capítulo primero; vive, se desarrolla, como Pueblo Peregrino de Dios, capítulo segundo; a cuyo servicio está la constitución jerárquica de la Iglesia, especialmente del Episcopado, centrado, animado o reunido por el Obispo de Roma que confirma en la fe. La sinodalidad expresa

la condición propia de sujeto de todo el Pueblo de Dios y de todos en el Pueblo de Dios. Lo que es de toda la Iglesia ha de ser de todos en la Iglesia. Todos convocados a la santidad, todos convocados en la misión, todos convocados a la sinodalidad. Y por eso, el discernimiento de la escucha de los demás miembros del Pueblo Santo de Dios es discernimiento del Espíritu que nos anima.

El discernimiento comunitario implica la escucha atenta y valiente de los “gemidos del Espíritu” (*Rm* 8, 26) que se abren camino a través del grito explícito o también mudo, que brota del Pueblo de Dios: “escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama”^{3, 4}

Este es el fundamento de lo desarrollado por el cardenal Grech al invitarnos a escuchar al conjunto de los fieles y al sentido de fe de los miembros comunes del Pueblo de Dios. Todos llamados a escuchar y a decir una palabra, todos llamados a escucharnos mutuamente, todos llamados a escuchar, dejarnos animar y secundar la opción del Espíritu de Dios.

Niveles de la sinodalidad

En este conjunto, la Iglesia aparece como una pirámide invertida. En su discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los Obispos, el Papa Francisco habló de la Iglesia no solo superando la vieja imagen piramidal de una jerarcología, de una reducción de la Iglesia solo a su núcleo jerárquico; sino que también habló de la Iglesia sinodal como una pirámide invertida, donde la base del Pueblo de Dios se pone en su cúspide, y donde la cúspide del ministerio, sobre todo del ministerio ordenado, particularmente del ministerio episcopal, se pone en la base. En ese ámbito, el servicio del ministerio petrino o del primado diagonal del Obispo de Roma, que está en la cúspide, se sitúa en la base para el servicio del conjunto de los fieles. El Papa Francisco dijo: “En esta Iglesia, como en una pirámide invertida, la cima se encuentra por debajo de la base. Por eso, quienes ejercen la autoridad se llaman ‘ministros’: porque, según el significado originario de la palabra, son los más pequeños de todos”⁵. No dice algo nuevo, lo encontramos también en *Lumen gentium* cuando comienza el capítulo sobre el Episcopado, número 18 y luego número 19, pero sí lo expresa en una imagen elocuente, la pirámide invertida, así como usa también otra imagen elocuente para ver la totalidad de los aspectos de la realidad, el poliedro. En este caso está invitando a que la sinodalidad sea el

3 *Evangelii gaudium*, n. 154.

4 Comisión Teológica Internacional; *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*. 2018, n. 114.

5 Francisco; Discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los Obispos (17 octubre 2015).



Heroica Matamoros, México. © Catholic

permanente intercambio, o como llamó el cardenal Grech, la circularidad virtuosa entre todos los que formamos el Pueblo de Dios, algunos que lo sirven con un carisma o un ministerio en particular y aquel que sirve gobernando en la Iglesia local, la Diócesis, el Obispo, o al conjunto del Episcopado y de la Iglesia universal, el Obispo de Roma. Esta estructura triádica, todos, algunos, uno, es una forma de expresar hoy la vida sinodal.

En este marco de tres niveles –los niveles de la vida de la Iglesia a nivel local, regional y de la Iglesia entera– se comienza por la Iglesia local, porque es allí donde se realiza en concreto una porción del Pueblo de Dios, en una porción de humanidad concreta, social y culturalmente situada. Es aquí donde cabría hablar de los diversos sujetos, las diversas estructuras y los diversos procesos sinodales en una Iglesia local particularmente diocesana.

En este marco de tres niveles –los niveles de la vida de la Iglesia a nivel local, regional y de la Iglesia entera– se comienza por la Iglesia local, porque es allí donde se realiza en concreto una porción del Pueblo de Dios, en una porción de humanidad concreta, social y culturalmente situada.

Por algo el Sínodo diocesano es la institución más antigua de la vida conciliar y sinodal de la Iglesia; y por eso muchas diócesis, después del Vaticano II, han realizado o están realizando sínodos de la Iglesia Diocesana donde todos los sinodales son sujetos de escucha y de palabra y, por lo tanto, donde se realiza una dinámica participativa mediante la escucha, el diálogo y el discernimiento en común. Al decir estas palabras estoy apenas a 10 días del comienzo de la Asamblea Sinodal de la Arquidiócesis de Buenos Aires a la que pertenezco. Cumplimos 400 años como diócesis y recién ahora se va a dar el primer Sínodo. El tema es justamente “Caminamos juntos en el Espíritu para renovar la misión en Buenos Aires”.



Peregrinación San Sebastián, Manhue, Chile. © Fernando Navarro

Junto a la vida diocesana como primera instancia sinodal, deben verse el servicio de los ministros particularmente ordenados, los aportes carismáticos de las diversas formas de la vida consagrada y, sobre todo, los carismas laicales de los laicos y de las laicas llamados por su vocación bautismal a ser sujetos plenos de iniciativa y acción en la comunión evangelizadora.

En la otra punta está la Iglesia entera o la Iglesia Universal, que tiene el paradigma de toda vida sinodal en el Concilio Ecuménico congregado en el Espíritu Santo, con el conjunto del Episcopado uno e indiviso, como instancia al mismo tiempo colegial y sinodal, que agrega sinodalidad y colegialidad. La colegialidad es la comunión propia de todos los miembros del colegio o Cuerpo Episcopal, la sinodalidad es el camino común de todo el Pueblo de Dios; la colegialidad sirve a la sinodalidad y la sinodalidad ayuda a la colegialidad. Los Obispos son hermanos entre todos los hermanos y, al mismo tiempo, pastores en nombre de Jesús Buen Pastor.

Instancias intermedias de sinodalidad

En este marco debemos situar lo que Francisco llama las instancias intermedias de sinodalidad⁶, que se dan entre una Iglesia local y el conjunto de la Iglesia entera. Esto es, las diversas formas de agrupación entre iglesias locales, que se realizan de muchas formas: en una Provincia Eclesiástica, una Arquidiócesis y sus Diócesis vecinas y hermanas, en la región interior a un país o intranacional. En un país, el conjunto de iglesias que se reúnen a

⁶ Cf. Francisco; Discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los Obispos (17 octubre 2015).

través de sus pastores en una conferencia episcopal nacional o que realizan un acto pleno de sinodalidad en un Concilio de carácter nacional, o entre comunidades de iglesias en distintos países de una misma región, como las Iglesias de la región Amazónica ahora reunidas en la CEAMA, Conferencia Eclesial Amazónica, o bien, en todo un subcontinente, como la Iglesia latinoamericana y caribeña, sus cinco conferencias generales, el servicio del CELAM, Consejo Episcopal Latinoamericano, y nuevas formas de vida sinodal, como la que estamos realizando en camino de escucha a la primera Asamblea Eclesial de todo el Pueblo de Dios de América Latina y del Caribe.

Asistimos a un gran despliegue de la vida sinodal en las iglesias de distintos países, regiones y continentes. Antes del jubileo del año 2000 hubo sínodos continentales; en este siglo ha habido varios encuentros de iglesias en un país o bien formas nuevas de sinodalidad, como la que se da en Australia, o convocatorias a un Sínodo Nacional o a un camino sinodal, como en Alemania o como en Italia.

Estamos en una región de la Iglesia y del mundo de donde ha salido el que preside la caridad como actual Obispo de Roma. Es el primer Papa surgido de América Latina y del Sur, en un momento en el cual las iglesias del sur global constituyen, en sus miembros, dos de cada tres católicos en el mundo. Dos tercios de los bautizados católicos en este momento de la historia vivimos en el sur, sobre todo en los continentes de África, donde más crece el catolicismo; América Latina y Asia. Por lo tanto, tenemos una posibilidad y una responsabilidad para que el tercer milenio ayude a configurar nuevas figuras eclesiales locales y regionales. Pensemos que el primer milenio estuvo marcado por la Iglesia de Oriente; el segundo, por la Iglesia de Occidente, en nuestro caso latina y latinoamericana; el tercer milenio será revitalizado por una renovada catolicidad intercultural y dará a luz a una nueva configuración institucional y pastoral policéntrica.

Mística de la sinodalidad

Concluyo con lo que sabemos que es la fuente de vida que anima a cada uno y a todos en la comunión sinodal del Pueblo de Dios: el Espíritu vivificador, Señor y dador de vida, don espléndido en sus dones, amor personal en Dios y fuente del amor que nos une en la Iglesia y como mensaje y realidad de la fraternidad universal y de la amistad social. Estamos llamados a una conversión integral, personal, comunitaria, institucional, pastoral, a Jesucristo, animada por el Espíritu, para comunicar la alegría del Evangelio, atendiendo a los signos de nuestro tiempo. Y solo el Espíritu es capaz de animar, con una inusitada novedad, la sinodalidad misionera de la Iglesia.

En el libro-entrevista *Soñamos juntos*, el Papa Francisco dedicó largos párrafos a hablar de la sinodalidad y del desborde del Espíritu en la vida de la Iglesia:

Mi preocupación como Papa ha sido promover este tipo de desbordes dentro de la Iglesia, reavivando la antigua práctica de la sinodalidad. Mi deseo fue dar vida a este antiquísimo proceso, no solo por el bien de la Iglesia, sino como un servicio a la humanidad, a menudo trabada en desacuerdos paralizantes.⁷

Para el Papa, la sinodalidad es un espacio de acción del Espíritu para renovar la comunión entre nosotros, logrando acuerdos y consensos que nos ayuden a avanzar. Eso puede ser un servicio a la humanidad, que muchas veces queda dividida por oposiciones polarizadas o por diferencias que se vuelven divisiones. Y por eso nos presenta la imagen de la vida sinodal a través del ejemplo de la música:

En la dinámica de un Sínodo, las diferencias se expresan y se pulen hasta alcanzar una armonía que no necesita cancelar los bemoles de las diferencias. Esto es lo que sucede en la música: con las siete notas musicales con sus altos y bajos se crea una sinfonía mayor, capaz de articular las particularidades de cada una. Ahí reside su belleza: la armónica que resulta puede ser compleja, rica e inesperada. En la Iglesia, es el Espíritu Santo quien provoca esa armonía.⁸

San Crisóstomo hablaba de la Iglesia como un coro; es un coro, es una orquesta, una sinfonía. El Espíritu hace la armonía, y por eso genera una superación creativa entre contraposiciones que a veces parecen irresolubles.

Nos confiamos al don del Espíritu para que nos abra el exceso de la gratuidad divina, a la sabiduría de la Cruz Pascual, a la vida abundante de Jesús por su Espíritu en nuestra Iglesia latinoamericana y caribeña.

Muchas gracias. **H**

7 Francisco; *Soñemos juntos. El camino a un futuro mejor*. Conversaciones con Austen Ivereigh, Buenos Aires, Penguin Random House, 2020, p. 84.

8 Francisco; *Soñemos juntos*, p. 85.